



30. Guadalupe Victoria le escribe a su apoderado Atilano Sánchez, para comunicarle que se encuentra con mucha tranquilidad en las labores de la agricultura, agosto 7 de 1832.

Sr. Licenciado Don Atilano Sánchez

Jobo, agosto 7 de 1832.

Mí muy estimado amigo:

Al paso que he visto con gusto mis letras de V. del próximo pasado julio por saber no ha tenido V. novedad en la salud, me ha sido por otra parte muy sensible el fallecimiento del Sr. su padre (Dios quiera tenerlo en su eterno descanso). Esta muerte de mi buen amigo y paisano me ha llegado a lo interno del corazón y así mi amigo acompañó a V. en su justo dolor por una pérdida tan irreparable y que no tiene otro remedio que la conformidad.

El cielo lo dispuso así y no hay más que reverente humillar la cabeza.

Como tengo a V. dicho no hemos perdido tiempo en nuestros trabajos de campo, hablo en lo que cabe en las tristes circunstancias y según lo avanzado del tiempo: La milpa parece un monte de frondosa y los trabajos para las negociaciones de caña siguen con empeño, por acá mi amigo no hay mas distracción que la cultura de los campos y los incesantes conatos de acabar de poner en planta buenas y prontas establecimientos de honra y provecho.

Mucho tengo adelantado sobre tabaco, en cuanto haya preparación le voy a mandar un poco, del que tengo del Paraíso del Coyosquihui, y ya lo verá V. sin más beneficio que el de la naturaleza cuando ésta lo da todo.

¡Con que placer trabaja el hombre!

Incluyo a V. el justificante de reserva y no lo he hecho en lo anterior ¿porque qué mas justificantes que las comisiones públicas? En cumplimiento a las ganancias he tenido que sufrir buena mojada y bastante asoleada y sobre todo he llevado tan fuerte golpe, golpeándome como un águila la mula que por milagro no quedaron en el sitio jinete y cabalgadura, más me lastimé el brazo izquierdo y la rodilla derecha, en términos que no me es posible caminar y por lo que a pesar de las vivas instancias que me está haciendo el supremo Gobierno para que suba a México con el objeto de que hablemos más cerca sobre los asuntos públicos, no puedo emprender mi marcha ni podré verificarle tan pronto como lo quisiera. ¿No le parece a V. que hago bien?

Queda V. como su afectísimo amigo y servidor Q.B.S.M.

Guadalupe Victoria

Muchos saludos a D. Federico.